

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Rafael González Montosa	24872514S	Acuerdo de Inicio	DE/MA/40/2016
Sharon Martín Lynda	X7236613P	Acuerdo de Inicio	DE/MA/124/2016
Marcos Jesús Gabarré Utrera	26805282R	Acuerdo de Inicio	MA/2017/460/AG.MA/INC
Ediogesur S.L.	B93453108	Acuerdo de Inicio	MA/2017/607/G.C./EP
Diego Sarriá Beltrán	24853279P	Acuerdo de Inicio	MA/2017/606/AG.MA/FOR
Olivestar Limited	A0448998E	Acuerdo de Inicio	MA/2017/622/G.C./EP
Francisco Javier Cordero Luque	25687563J	Acuerdo de Inicio	MA/2017/590/G.C./INC
María Magnolia Muñiz Muñiz	25584059D	Acuerdo de Inicio	MA/2017/613/G.C./EP
Jorge Blanca Azuaga	53692514A	Acuerdo de Inicio	MA/2017/475/P.L./EP
Lara Jade Montaña Martínez	25732743K	Acuerdo de Inicio	MA/2017/629/G.C./EP
Antonio José Gómez García	53967444Z	Acuerdo de Inicio	MA/2017/642/G.C./FRING
Román García Carmona	46460719Y	Acuerdo de Inicio	MA/2017/649/G.C./FRING
José Jiménez Roldán	26808155E	Acuerdo de Inicio	MA/2017/644/G.C./FRING

Plazo de alegaciones contra acuerdos de inicio: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 22 de enero de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»